

Por Acuerdo de la Junta Directiva de ADESCAS de fecha 25 de Junio de 2014, se aprobó la adjudicación provisional del contrato del servicio de: *aplicación práctica (jerarquización del territorio y propuesta de articulación territorial) en el territorio de actuación del GAL ADESCAS, del modelo común de análisis de las estructuras territoriales de los GAL participantes en el proyecto de cooperación “Análisis para la Cohesión de los Territorios Rurales”* lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ADESCAS
- b) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.adescas.org

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: *Aplicación práctica (jerarquización del territorio y propuesta de articulación territorial) en el territorio de actuación del GAL ADESCAS, del modelo común de análisis de las estructuras territoriales de los GAL participantes en el proyecto de cooperación “Análisis para la Cohesión de los Territorios Rurales”*

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad por razón de cuantía y sin mesa de contratación

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 18.181,82 euros.
- b) IVA: 3.818,18 euros.
- c) Importe total: 22.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 25 de Junio de 2014
- b) Contratista: CESNATUR, S.A.L.
- c) Importe de adjudicación. Importe neto: 18.099,17 euros. IVA: 3.800,83 euros. Importe total: 21.900,00 euros.

En Sahagún, a 25 de Junio de 2014

El Presidente de ADESCAS,

Fdo.: José M^a Santiago Serrano